

22920 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo, personal laboral.*

Este Ayuntamiento convoca su provisión con carácter de indefinido de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, para el departamento de Gestión Tributaria, por el procedimiento de concurso.

Las instancias solicitando tomar parte en la referida convocatoria se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la calle Alfonso XI, número 12, de esta ciudad, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases generales han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», número 169, de fecha 23 de julio de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 100, del día 5 de septiembre del mismo año.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento y «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Algeciras, 11 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Patricio González García.

22921 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de San Isidro (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 198, de fecha 31 de agosto de 1998, se publicaron las bases de la convocatoria de un curso selectivo para la integración en el Régimen Administrativo Funcionario, de una plaza de la Escala Administración General, subescala Auxiliar, número de puestos, uno; vacante en la plantilla de funcionarios y dotada con los emolumentos del grupo D.

Esta plaza se convoca exclusivamente para el procedimiento de funcionarización, aprobado por el Pleno, por el que sólo se admitirán solicitudes del personal laboral fijo del Ayuntamiento de San Isidro.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Isidro, 11 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Francisco Gelardo Pascual.

22922 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1998, del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer 51 plazas de Bomberos/as-Conductores/as.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 185, de 11 de agosto de 1998, rectificación al mismo en el «Boletín Oficial» de la provincia número 198, de 27 de agosto de 1998, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 103, de 12 de septiembre de 1998, se publican las bases de la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir 51 plazas de Bomberos/as-Conductores/as, al servicio de este Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y Protección Civil de Córdoba, pertenecientes a la plantilla de funcionarios. Dichas bases fueron aprobadas por acuerdo de la Junta General de 2 de diciembre de 1997, encontrándose incluidas estas plazas en la oferta de empleo público de 1997, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio de 1998.

Estas plazas están dotadas con las retribuciones previstas en el Convenio Colectivo de la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba y sus empleados, aplicable a los trabajadores de este Consorcio.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir

del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 14 de septiembre de 1998.—El Presidente, por delegación de firma, José Luis Márquez Ruiz.

22923 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Alcarraés (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» de 10 de septiembre de 1998, número 109, se publican las bases de convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Funcionarios de carrera

Clasificación por subescala, clase y categorías/denominación concreta:

Auxiliar de Administración General.

Grupo, conforme al artículo 25 del RPEL: D.

Número de vacantes: Una.

Indicación de las plazas reservadas a promoción interna: Ninguno.

Sistema de selección a utilizar: Concurso-oposición.

Personal laboral

1. Categoría laboral: Personal fijo. Denominación del puesto de trabajo: Especialista de mantenimiento de servicios eléctricos-generales. Nivel de titulación: Formación Profesional de primer grado o Graduado Escolar, más dos años de experiencia en trabajos similares. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso.

2. Categoría laboral: Personal fijo. Denominación del puesto de trabajo: Especialista Tractorista-Conductor de servicios generales. Nivel de titulación: Graduado Escolar más dos años de tenencia de permiso de conducir de vehículos C1. Número de vacantes: Dos. Sistema de selección: Concurso.

3. Categoría laboral: Personal fijo. Denominación del puesto de trabajo: Subalterno de servicios generales. Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios municipal.

Alcarraés, 14 de septiembre de 1998.—El Alcalde.

22924 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Quart (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 108, de 22 de agosto, se publicó la convocatoria y las bases que han de regir el procedimiento selectivo para cubrir, en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación:

Personal funcionario

Escala de Administración General:

Denominación: Auxiliar Administrativo. Vacantes: Una. Grupo: D. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Escala de Administración Especial:

Denominación: Técnico Medio de Gestión Tributaria. Vacantes: Una. Grupo: B. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Denominación: Arquitecto Técnico. Vacantes: Una. Grupo: B. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca este edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con este procedimiento serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» o en el tablón de anuncios, mediante notificación individual, según proceda.

Quart, 14 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Pere Cabarrocas Sitjes.

22925 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer siete plazas.*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Municipal de Gobierno de este ilustrísimo Ayuntamiento de fecha 8 de septiembre de 1998, se convoca concurso para la provisión de los puestos de trabajo que a continuación se detallan:

- Un puesto de Coordinador de Servicios Sociales. Grupo B.
- Un puesto de Jefe de Grupo del Patrimonio e Inventario. Grupo D.
- Un puesto de Ayudante de Registro General e Información. Grupo E.
- Un puesto de Encargado de la Residencia de Ancianos. Grupo E.
- Un puesto de Ayudante de Servicios Generales (Servicios Sociales). Grupo E.
- Un puesto de Ayudante de la Delegación de Deportes. Grupo E.
- Un puesto de Ayudante de Gestión Tributaria. Grupo E.

Requisitos: Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios de carrera de este ilustrísimo Ayuntamiento, pertenecientes al grupo que se indica para cada puesto de los comprendidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, y reúnan los demás requisitos recogidos en la convocatoria.

Las características de los puestos se encuentran recogidas en la relación de puestos de trabajo de esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 66, de fecha 22 de marzo de 1995.

Bases: Las bases generales que rigen esta convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 106, de fecha 10 de mayo de 1997.

Solicitudes: Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General de este ilustrísimo Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rota, 14 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

22926 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas.*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Municipal de Gobierno de este ilustrísimo Ayuntamiento de fecha 8 de septiembre de 1998, se convoca concurso para la provisión de los puestos de trabajo que a continuación se detallan:

- Un puesto de Coordinador del Área de Gestión Tributaria y Recaudación.
- Un puesto de Coordinador del Área de Personal.
- Un puesto de Coordinador del Área de Organización y Funcionamiento.
- Un puesto de Coordinador del Área de Sanidad.

Requisitos: Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios de carrera de este ilustrísimo Ayuntamiento, pertenecientes

al grupo C de los comprendidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión.

Las características de los puestos se encuentran recogidas en la relación de puestos de trabajo de esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 66, de fecha 22 de marzo de 1995.

Bases: Las bases generales que rigen esta convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 106, de fecha 10 de mayo de 1997.

Solicitudes: Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General de este ilustrísimo Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rota, 14 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

22927 *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1998, de la Diputación Provincial de Barcelona-Escuela Superior de Agricultura, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor titular de Ingeniería Agroforestal.*

El Organismo autónomo «Escola Superior d'Agricultura de Barcelona», precisa cubrir, mediante concurso-oposición, la siguiente plaza:

Profesor titular del Área de Ingeniería Agroforestal.

Las bases de la convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 163, de 9 de julio de 1998.

Barcelona, 16 de septiembre de 1998.—La Gerente, Montserrat Poblet i Sales.

UNIVERSIDADES

22928 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica la composición de las Comisiones de la convocatoria 3.ª/97, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11 de julio),

Este Rectorado, ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos de la convocatoria 3.ª/97, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de julio de 1998.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.